

La Floresta, 18 de diciembre de 2024 .

GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA

RESOLUCIÓN No. 318/2024

ACTA N.º 030/2024

VISTO: Que el Concejo Municipal solicita la compra de canastas navideñas para los funcionarios del Municipio.

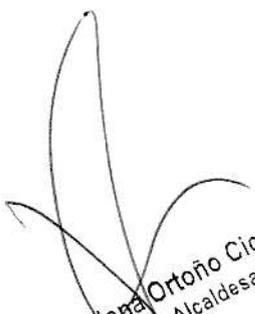
CONSIDERANDO:

1. Que el proveedor seleccionado se encuentra al día en DGI, BPS y tiene RUPE activo.
2. Que habiendo sido tratado en sesión ordinaria, número 013/2024, de fecha 18 de diciembre de 2024, de este Gobierno Municipal, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto,

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA RESUELVE:

1. Autorizar el gasto de hasta \$ 27.565 (Veinticiete mil quinientos sesenta y cinco Pesos Uruguayos) a la empresa OSCAR BRAMILLASCA RUT 10085870017, por concepto de compra de treinta canastas navideñas para obsequiar a los funcionarios del Municipio.
2. Comuníquese a la Secretaría de Descentralización Participación de la Intendencia de Canelones.
3. Incorpórese en los archivos de Resoluciones, del Municipio La Floresta.



 Viviana Ortoño Ciccariello
Alcaldesa



Julio Pérez
Concejal
Municipio La Floresta



 Vicente A. Nicone
Concejal



Cecilia Pereyra
Concejal
Municipio La Floresta